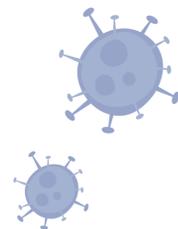




¿Sabes cuáles son algunas **medidas** que puedes tomar con **tus trabajadores** frente a la actual contingencia provocada por el **virus COVID 19**?



## 1. REFORZAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN CON TUS TRABAJADORES

Es muy importante que tu empresa **comunique al personal** sobre las acciones que estarán emprendiendo para mitigar los efectos de información distorsionada que no provenga de fuentes oficiales.

## 2. DESIGNAR UN EQUIPO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS



Las empresas deben establecer un **grupo de seguimiento** encargado de:

### CREAR UN PLAN DE CONTINGENCIA



Debe incluir actividades críticas y definir al **personal imprescindible y suplente** para seguir operando.



Asimismo, se recomienda **suprimir viajes**,



**actividades formativas y eventos internos** que no sean necesarios.

### ESTABLECER ESTRICTAS MEDIDAS DE HIGIENE EN LOS LUGARES DE TRABAJO



Se deben **sanitizar constantemente** las áreas de trabajo y convivencia; **limitar la cantidad de personas concentradas en un mismo espacio al mismo tiempo** (ej. comedores, salas de juntas, viviendas, etc), reducir los grupos y establecer turnos en el caso que aplique.



**Lavado sistemático de las manos** y desinfección con productos tanto en manos como en superficies, así como hacer hincapié a los trabajadores de **evitar tocarse la cara y de cubrirse la boca al toser o estornudar** con la parte interna del antebrazo.

### MONITOREAR AL PERSONAL

Los miembros del personal que se encuentren **enfermos de las vías respiratorias se deben mantener en casa**, además, se debe promover la solidaridad y la no discriminación y/o estigmatización de los colaboradores enfermos.



En **caso de malestar**, es preciso que el **personal lo informe** con el fin de que **pueda ser aislado y se le brinde asistencia médica**; a la par, debes tranquilizar al trabajador sobre la conservación de sus derechos de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.



### RESTRINGIR ACCESOS INNECESARIOS A LAS INSTALACIONES



Con el fin de prevenir el esparcimiento de focos de infección, se recomienda **restringir el acceso de personas ajenas a la empresa** que no tengan un propósito estrictamente indispensable para la operación.